



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0317-2018-UNAP

Iquitos, 07 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0272-UNAP-DFACEN/18, presentado el 06 de marzo de 2018, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 0309-UNAP-DFACEN/18;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 0309-UNAP-DFACEN/18, del 02 de marzo de 2018, que resuelve encargar como decano de la facultad antes mencionada de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 05 al 09 de marzo de 2018, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 0309-UNAP-DFACEN/18, del 02 de marzo de 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, **del 05 al 09 de marzo de 2018**, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Judith E. Vasquez Dorado
SECRETARIA GENERAL (e)